Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Fundamentos de Dirección de Empresas
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos de Dirección de Empresas
Código	600122017
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se piden requisitos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

Se pretende que el estudiante conozca los conceptos básicos relativos al funcionamiento de las empresas, así como al papel que

dichas organizaciones desempeñen en el entorno en el que actúan e influyen. Desde esta perspectiva, se aborda el análisis de la

dirección, organización y comportamiento de las personas que a integran. Se describen las principales áreas funcionales y su

orientación al mercado tras la definición de una estratégica y unos objetivos.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Entender y manejar los conceptos básicos que exigen el desempeño de la función directiva.

2. Conocer los diferentes elementos que son necesarios para un adecuado funcionamiento de una empresa.

3. Ser capaces de analizar la complejidad de los retos que deben afrontar las empresas y quienes las dirigen, con especial

atención a la importancia y papel de las personas.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS Y GENERALES

Universidad Villanueva

CG1 - Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias

sociales.

CG2 - Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto

diagnóstico.

CG3 - Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de

análisis de datos.

CG4 - Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

CG5 - Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de

la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro

de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e

interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores

que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la

búsqueda de la verdad como horizonte.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto

especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo

concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona

que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien

común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y administrar una

organización.

CE2 - Comprender los fundamentos de la dirección estratégica y la dirección de proyectos para aplicarlos en las organizaciones

mediante planes de acción que mejoren sus ventajas competitivas.

CE3 - Diseñar proyectos básicos en las diferentes áreas funcionales de una organización.

CE4 - Comprender los principales indicadores de gestión de una organización para poder evaluar el desempeño de cada uno de

sus miembros.

CE6 - Distinguir las fuentes de información económica relevantes y su contenido para la toma de decisiones empresariales.

CE7 - Comprender los conceptos básicos del Big Data y sus elementos más característicos, así como su aplicación al análisis de

negocios.

CE8 - Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones vinculados al propio desempeño profesional.

CE9 - Comprender las características específicas de las áreas financiera, de recursos humanos, de marketing, producción,

logística, distribución, comercial y otras áreas de apoyo en las organizaciones, para así comprender sus relaciones y sinergias, y

aplicar las distintas herramientas para su gestión.

CE10 - Identificar las principales implicaciones jurídicas de las actividades económicas, para no poner en riesgo los fines

perseguidos por la empresa.

CE11 - Explicar y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad en general y a la empresa en

particular.

CE19 - Distinguir los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar los cambios en las formas de trabajo y en los nuevos

modelos económicos

CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE A: INTRODUCCIÓN

Tema 1. Introducción al mundo de la empresa

Tema 2. Dirección y organización

BLOQUE B: CORPORATIVO

Tema 3. El factor humano

Tema 4. Estrategia

Tema 5: La imagen e identidad de la empresa: reputación interna y externa

BLOQUE C: COMERCIAL

Tema 6. La dirección comercial

Tema 7. La dirección de operaciones

Tema 8. La dirección financier

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El total de número de horas de las actividades formativas = 3 ECTSx25=75

? Denominación

? Nº horas

? % Presencialidad

? Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre

los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará

con la presencia del profesor. 15 horas. 100%.

? Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar

sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se

realizará con la presencia del profesor. 15horas. 75%.

? Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas

dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas

de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 4,5 horas.

100%.

? Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al

profesor medir las

competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 3 horas. 100%.

? Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios,

etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases

de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. 15 horas. 0%.

? Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se

realizará sin la presencia del profesor. 22.5 horas. 0%.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del

curso. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final del alumno, de un 40% y un 50% respectivamente. Los criterios que

se aplican son los siguientes:

Examen: 50%

Evaluación continua: 40%

Asistencia y participación: 10%

Es necesario aprobar cada uno de los bloques con al menos un 5.

Convocatoria extraordinaria:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del

curso. En el caso de tener aprobada la evaluación continua, se aplicaran los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria,

manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua.

Universidad Villanueva

En el caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno solo podrá recuperar la mitad del

porcentaje de esta a través de un trabajo de recuperación. La mitad de la evaluación continua se recuperará incrementando el

peso del examen final extraordinario en el porcentaje que corresponde a la mitad de la evaluación continua en convocatoria

ordinaria.

Examen: 65%

Evaluación continua: 35%

Alumnos a partir de la 2º Matrícula.

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del

examen final y los trabajos de evaluación continua:

Examen: 70%

Evaluación continua:30%

NO PRESENTADOS:

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un

conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible

considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción,

manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva,

para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes),

la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

1. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un

máximo de dos puntos.

2. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada

profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- BUENO, E. Organización de empresas: estructura, procesos. Pirámide, 2016

- CUERVO, A, Introducción a la Administración de Empresas. Thomson Civitas, 2008.

- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ C., FERRER C., Fundamentos de Dirección de Empresas. Paraninfo.

- PÉREZ, E., Economía de la empresa (Introducción). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. 2002.

- PÉREZ, J. A., Fundamentos de la dirección de empresas. RIALP. 2003.

- PORTER, M.E., Competitive Strategy. Free Press. 1980.

- RIVEROLA, J. y B. Muñoz?Seca, El diseño de procesos y la reducción del tiempo de servicio. IESE? folio. 1997

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico al profesor

en función del grupo.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación